



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Mendoza

MENDOZA, 12 de setiembre de 2025.

VISTO la Resolución de Decano N° 699/2025 por la cual se convoca a Reunión Especial de Asamblea de Facultad para elección del Decano de la Facultad Regional Mendoza, y

CONSIDERANDO:

Que en el día de la fecha a las 17:15 hs. se constituyó la Asamblea de Facultad, integrada por el Consejo Directivo y Consejos Departamentales de esta Casa de Estudios, presidida por el Dr. Ing. Miguel Eduardo TORNELLO.

Que, realizado el escrutinio, en primera vuelta, se obtuvo el siguiente resultado:

Número de Asambleístas acreditados:	81
Cantidad de Votos Emitidos	81
Esp. Ing. José BALACCO	57
Ing. Gustavo José MERCADO	23
Votos en Blanco	01
Votos Nulos	00

Que, por lo expuesto resulta electo el Esp. Ing. José BALACCO como Decano de la Facultad Regional Mendoza para el periodo 2025-2029.

Por ello, y atento a las atribuciones que le son propias,
LA ASAMBLEA DE LA FACULTAD REGIONAL MENDOZA,
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Esp. Ing. José BALACCO, Leg. U.T.N. N° 16.158-D.N.I. N° 10.207.354, Decano de la Facultad Regional Mendoza – Universidad Tecnológica Nacional, a partir del 21 de diciembre de 2025 hasta el 20 de diciembre de 2029.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 001/2025

F.R.M.
MN

Dr. Ing. MIGUEL EDUARDO TORNELLO
Presidente de la
Asamblea de Facultad

Esp. Ing. RICARDO A. FUENTES
Secretario de Consejo Directivo